

## INSTRUCCIONES PARA AUTORES Y RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

La *Revista Tepantlato, Difusión de la Cultura Jurídica*, recibe artículos de forma continua a lo largo del año. Todos los artículos enviados serán considerados para su posible publicación conforme a los lineamientos editoriales vigentes.

Tardamos una media de dos a tres meses para valorar los trabajos recibidos. En caso de que tu artículo sea aceptado para ser publicado, nos pondremos en contacto contigo en ese tiempo.

Para poder recibir artículos o colaboraciones, los interesados deberán enviar su información a [contacto@tepanlat.com.mx](mailto:contacto@tepanlat.com.mx)

### Requisitos para autores

El colaborador deberá enviar:

- Nombre completo
- Lugar de residencia
- Currículum académico y profesional actualizado

Además, deberá incluir:

- Sinopsis del artículo (en inglés y español)
- Texto completo propuesto

Una vez que llegue dicha información y el artículo al correo mencionado, será presentado a nuestro Consejo Editorial. En caso de aprobarse, pasará directamente al Departamento Editorial para su revisión y/o corrección.

Los resultados después de la revisión pueden ser "publicable", "no publicable" o "condicionado a correcciones del autor". Si el artículo es publicable, se informa al autor de inmediato, y en caso de que el artículo no sea publicable, se envía a correcciones.

**Nota para el corrector de estilo:** En caso de tener dudas respecto al texto e intención del autor o cuestiones ajenas a la ortografía, gramática, estilo, puntuación y/o signos, se tiene que comunicar con el autor para aclarar dichas dudas.

### **Formato del currículum del autor**

Los interesados en enviar su artículo deberán presentar un currículum que incluya una fotografía reciente y apropiada, así como un resumen de su trayectoria académica y profesional. El currículum no deberá exceder una cuartilla.

Especificaciones de la fotografía:

- Alta resolución (70 a 150 de resolución)
- Tamaño aproximado: 10 × 10 cm (974 px)
- Buena iluminación
- Imagen nítida y sin movimiento

El CV del interesado tendrá que esquematizarse en:

- Título de grado abreviado con inicial mayúscula y con nombre completo.
- Agregar subtítulo "Síntesis Curricular".
- Primer párrafo: Debe incluir la trayectoria académica, especificando los títulos obtenidos (Licenciatura, Maestría, Posgrado, Doctorado, etc.) con la carrera escrita en mayúsculas y minúsculas. Las instituciones educativas y facultades donde se cursaron deberán escribirse en mayúsculas y minúsculas.
- Segundo párrafo: Debe incluir la trayectoria laboral profesional, especificando los cargos desempeñados, así como las instituciones laborales, órganos gubernamentales, instituciones educativas e instituciones públicas, estas últimas deberán estar en cursiva.

## **NORMAS PARA LA ENTREGA DE ARTÍCULOS**

**Todos los textos deben cumplir con las normas de publicación de Revista *Tepantlato, Difusión de la Cultura Jurídica*. Solo se considerarán para revisión y posible publicación aquellos que cumplan con dichas normas, bajo la evaluación del Consejo Editorial y del Departamento Editorial.**

Los autores conservan la autoría intelectual de los textos enviados. No obstante, al remitir un artículo para su evaluación y posible publicación, el autor declara que el contenido es **original, inédito y de su autoría**, y que no infringe derechos de terceros.

La aceptación de un artículo para su publicación implica que el autor concede a la revista el **derecho de publicación, reproducción y difusión del texto**, en sus versiones impresa y digital, así como en sus plataformas y redes asociadas.

Esta autorización se concede con fines **editoriales y de difusión cultural**, sin que ello implique la transferencia de la autoría del texto.

**(Para mayor información acerca de los derechos de autor, invitamos a los colaboradores a leer el apartado “Derechos y responsabilidades del autor” en el Manual de Procedimientos de la *Revista Tepantlato, Difusión de la Cultura Jurídica*).**

### **Formato general del documento**

Contenido: Los artículos deben ser contribuciones originales, es decir, deben haber sido escritos por la persona que los envía. No está permitido copiar o traducir artículos de otros autores. Las contribuciones deben enviarse en español y estar correctamente escritas, sin errores de ortografía o gramática.

Los artículos deben referirse al tema de la cultura jurídica en el ámbito público, legislativo, artístico, cultural, privado, etcétera, o bien, sobre temas en general e incluir un comentario argumentado, técnicas o análisis, respecto a temas culturales, de historia, eventos de relevancia nacional, política, pero siempre desde un punto de

vista imparcial y objetivo, así como con sus justificaciones debidas y en formato CHICAGO.

La revista se reservará el derecho de verificar la identidad de las personas u organizaciones que propongan contenidos. Cualquier intento de suplantar la identidad de una persona u organización será motivo de la eliminación inmediata de los contenidos publicados.

Los artículos deberán enviarse en:

- Archivo Word (.doc o .docx)

Tipos de letra permitidos:

- Arial

Tamaño de letra:

- Títulos: 14 pts
- Subtítulos y texto: 12 pts
- Notas al pie: 10 pts

### **Extensión y características del artículo**

Los artículos enviados para revisión deberán tener una extensión mayor a 5 páginas, incluyendo la lista de referencias.

El artículo deberá incluir:

- Resumen (español e inglés)
- 3 a 10 palabras clave (español e inglés)
- hasta 5 imágenes en formato JPG de alta resolución (si el artículo lo requiere)

### **Uso de imágenes y derechos de autor**

Los artículos podrán incluir imágenes únicamente cuando el autor cuente con los derechos necesarios para su uso y publicación.

Se aceptarán exclusivamente imágenes que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Sean **propiedad del autor** o de su autoría directa.
- Se encuentren en **dominio público**.
- Están publicadas bajo licencias abiertas, como las de **Creative Commons**, que permiten su reproducción editorial.
- Cuenten con **autorización expresa del titular de los derechos** para su publicación en la revista.

El autor es **responsable de garantizar que posee los derechos de uso y reproducción** de todas las imágenes enviadas. La revista no se hace responsable de posibles infracciones de **derechos de autor** o **derechos de imagen** derivadas del material proporcionado por los colaboradores.

Todas las imágenes deberán incluir **crédito de autor, fuente y tipo de licencia**, cuando corresponda.

El Departamento Editorial se reserva el derecho de **rechazar o solicitar la sustitución de cualquier imagen** cuya situación legal no esté debidamente acreditada.

### **Restricciones de contenido**

No serán revisados para su publicación contenidos considerados ofensivos para personas o colectivos; que inciten a la discriminación, violencia y/o delincuencia; promociones comerciales de artículos y/o servicios sin haber sido autorizados previamente; que contengan, pornografía, apuestas o piratería; o que enlacen o promuevan páginas con los temas antes citados. Asimismo, los artículos deberán estar redactados en un sentido imparcial, objetivo y sin tendencias a favor o en contra de alguna población, persona, instituto, empresa, órgano gubernamental, partido político y organizaciones o fundaciones de carácter civil.

**Para más información le solicitamos que consulte nuestro Manual de Procedimientos.**

